



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy 21 de abril de 2016 siendo las 5:00 p.m. se desfija la **Resolución No. CSBTR16-29 del 13 de abril de 2016** *“Por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de Asistente Judicial de Centros de Servicios, Juzgados y/o Equivalentes grado nominado, Asistente Social de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de seguridad grado 18 y Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Menores grado 01; dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.CSBTA13-215 de 2013, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Bogotá y Tribunal Administrativo de Cundinamarca”*.



VIRGINIA FRANCO ARENAS